

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8937

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

MIERCOLES 7 DE JULIO DE 80.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que en los autos nuevamente abiertos de concurso necesario de acreedores de los Sres. Marin y Garcia, vecinos y del Comercio de esta ciudad, se ha mandado convocar a junta general para el nombramiento de Síndicos, y oír y admitir proposiciones de arreglo si se hiciesen, señalando para este acto el sábado veinte y cuatro de Julio próximo, a las doce de su mañana, en la sala de audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Maese Luis de esta ciudad, previniéndose que las personas que se presenten en la junta lo harán con los títulos justificativos de sus créditos.

Dado en Córdoba a veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta. José Gonzalez Perez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Muy en breve podremos dar cuenta con datos oficiales, de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid, y que han dado por resultado la Convención de las naciones europeas con el imperio de Marruecos.

Algunos periódicos de anoche y de esta mañana, ocupándose del asunto, dan detalles, unos inexactos y otros incompletos.

No son 20, sino 18 los artículos del Convenio.

No fué el Sr. Cánovas del Castillo el que pronunció el discurso de gracias, resumiento los debates, sino el ministro de Alemania, a quien correspondía dar por terminadas las conferencias.

Este representante dijo, que antes de separarse debía cumplir con un deber para él muy agradable, dar las gracias al presidente, en nombre de los congregados, por la imparcialidad y acierto con que había dirigido los trabajos de la comision.

El Sr. Cánovas se levantó a dar las gracias al ministro de Alemania por las frases que le había dedicado, haciendo constar que el éxito de las conferencias se debía a la cooperacion y eficaz ayuda de todos, y el haber cedido cada uno, en lo posible, para facilitar un término satisfactorio.

La cuestion religiosa ni se trató ni podía tratarse, como asunto de las conferencias, puesto que en la nota diplomática de invitacion, donde se consignan los asuntos que han de ser objeto de debate y acuerdo, no se dijo nada de la cuestion religiosa.

Sobre este asunto importantísimo, tratado accidentalmente, se acordó pasar nota al sultan de Marruecos, encaminada a buscar garantías para los cultos que no sean mahometanos.

En el convenio se establece el modo de adquirir el derecho de proteccion, que viene a consistir en lo estipulado en el tratado inglés-español con el imperio marroquí, y el convenio de 1863, salvo lo que en este protocolo se estipula.

Se declara libre la eleccion de intérpretes, y empleados entre los súbditos del sultan.

Se limita el número de los intérpretes, soldados y criados que pueden escoger los cónsules y vicecónsules extranjeros, declarándose libres de derechos y gabelas.

Se estipula que si un gobierno extranjero nombra para un puesto consular a un súbdito marroquí, éste y su familia serán respetados y no pagarán impuesto, pero no podrán hacer extensiva esta exencion a nadie más.

Se dice que los representantes extranjeros no podrán proteger a empleados ni a soldados marroquíes, a no ser los maghaznies; que las causas que dieron principio antes de esta convencion sigan ventilándose ante los tribunales que entendieron en ellas en su origen, y que el derecho de proteccion no pueda ejercerse sobre personas sometidas a la accion de los tribunales.

Se ocupa de la estension del derecho de proteccion y la hace estensiva a la familia del protegido, pero sin ser hereditaria, si bien exceptuada de esta regla la familia Benchamol, por haberse acordado así en tratados anteriores.

Se estipula que los representantes y cónsules extranjeros deberán remitir una lista de las personas protegidas al ministro de Negocios extranjeros del sultan.

Se dice que no gozarán del derecho de proteccion los criados de súbditos extranjeros.

Se ocupa de los censales en lo que a los impuestos se refiere y del derecho de propiedad.

Se hace estensiva a los súbditos protegidos la obligacion de pagar impuesto agricola, y se les somete tambien a pagar el impuesto de puertas.

Se exige que los súbditos marroquíes protegidos vayan provistos de un documento que lo acredite así.

Se dice que todo súbdito naturalizado extranjero necesitará bitar en Marruecos un tiempo que necesita para obtener naturalizacion extranjera, optar entre someterse a aquel imperio o salir del territorio.

Se fijan las causas especiales por las que podrá concederse a proteccion, y limita el número de estos a tres por cada potencia.

Se concede a todas las naciones representadas en las conferencias el derecho de ser tratadas como la nacion más favorecida, y en el último artículo se trata de la reserva de la ratificacion en Tánger por los representantes de las respectivas naciones.

El general Pavia se propone revisar un día de estos los guarniciones de Cataluña.

Dice un periódico que para la intervencion general del Estado será nombrado el Sr. Gaido Estrada y para la direccion de Minas el señor Guillelmi.

Creemos prematuro esta afirmacion.

Ha llegado a Soría el marqués de Novaliches.

D. Carlos de Borbon ha encargado cuatro cuadros a diferentes pintores, sobre asuntos de la guerra civil pasada.

Ha empezado a regir el contrato celebrado con los ferro-carriles andaluces para la conduccion de la correspondencia pública de Sevilla a Cádiz, por la linea de Osuna.

Ahora se recibirá en Málaga la correspondencia con 24 horas de anticipacion.

Mañana se harán en el ministerio de Ultramar las operaciones referentes al prorrateo de la suscripcion de los billetes hipotecarios.

Pasado mañana se publicará el resultado de esta operacion en la *Gaceta*.

Tambien por el correo del 8 que sale para Cuba se remitirá al capitán general Blanco la real orden para la ejecucion del reglamento de la ley emancipadora.

Hoy ha tenido lugar en el ministerio de Marina la subasta para el suministro de carbon al departamento de Cartagena, habiéndose hecho la adjudicacion provisional a D. Felipe Ligado Aliaga, con la baja de un 10 por 100 en el tipo de 31'20 pesetas por tonelada métrica.

Esta proposicion otra que se ha presentado en el ministerio inglés.

No se ha presentado otra proposicion para el suministro de carbon turiano.

Pasado mañana se publicará en

la *Gaceta* el decreto nombrando al diputado cubano Sr. Armas subsecretario del ministerio de Ultramar.

De hoy a mañana debe quedar redactada la circular que el comité directivo de los fusionistas dirige a sus correligionarios de provincias. Este documento lo firmarán todos los individuos del directorio, incluso el señor Posada Herrera, a quien se le remitirá previan ente para que mande por telégrafo su conformidad.

No está en lo cierto el *Imparcial* al decir que en esta circular se mantendrá en principio la lucha. Claro es que en principio la aceptan todos los partidos liberales; pero precisamente porque esta es una verdad vulgar el comité omite decirlo.

Sin prejuzgar cuestion alguna ni adelantar juicio, el directorio al dar a luz el documento de que nos ocupamos, no hace otra cosa, segun el dicho de un constitucional muy autorizado, que realizar un viaje de exploracion alrededor de los comités.

Un acto verdaderamente plausible refiere el *Porvenir* de Sevilla:

Parece que estando calafateando un barco en la playa Francisco Ponce, cerca del lugar donde se ponen los baños públicos de los Remedios, acercósele un muchacho demandando auxilio para el hijo de un patron, que habiendo caído al rio y no sabiendo nadar se estaba ahogando. Ponce corrió al lugar que el niño le indicaba, logrando ver desde unos veinte metros de distancia la cabeza del que se ahogaba y que al poco tiempo desaparecia bajo las aguas. El previsor calafate sin detenerse a nada, atravesó la plancha del vapor «Apóstol», arrojose desde ella, é inmediatamente vieron los carabineros del puesto cercano que el Ponce salvaba a un niño de una asfixia segura y pronto ambos actores subieron al aire libre, naturalmente fatigados.

Con este son cinco los vado del mismo peligro.

En la mañana de ayer nada el marqués de Toca. Este en te profesor no tenía rival en las operaciones quirúrgicas, realizando verdaderas maravillas en el cuerpo humano, ha salvado enfermo de la muerte, y era popular y querido en lebre en el extranjero.

Durante 40 años ha puesto de catedrático en el San Carlos, y era médico de S. M.

En el mes de Julio, fué nombrado cr gloria, figurará en medicina español.

Argumosa y Fourquie han do todos los barbados que de a

tas provincias se remitieron a dicha ciudad con objeto de ver si entre ellos habia algunos resistentes a la filoxera.

Del ensayo resulta que el insecto ha prendido, si bien no se hace ostensible al exterior del sarmiento con todos sus caracteres.

Tambien se ha visto en las inmediaciones del mar, donde se creia por algunos viticultores que nunca llegaría el oviparo.

Ayer tarde se alteró el orden pública en Valls (Tarragona) a consecuencia del cobro sobre impuestos de consumos. Un grupo de hombres bastante numeroso incendió uno de los fieltos recientemente establecidos. El gobernador de la provincia, en vista de que los amotinados no respetaban la autoridad del alcalde, y procedían al incendio de otro de los fieltos, pasó a Valls acompañado del comandante militar y con fuerza de la guardia civil concentrada inmediatamente y algunas compañías del ejército.

Parece confirmarse el rumor que circuló en Barcelona, referente a haber desaparecido un conocido bolsista, dejando un descubierto de 25 a 30000 duros.

Prosiguen con gran empuje en Vitoria las obras de construccion de la gran plaza de Toros, que, con toda elegancia, construye el amosmo comerciante D. Ventura Pelaez. A él deberá la capital de Alava el ensanche y embellecimiento de la poblacion por los términos de Chagorricha é inmediaciones de la via férrea; y zanjadas ya las dificultades que surgieron para el trazado y apertura de las grandes calles-avenidas de la Plaza, por cuya solucion merece gratitud el ayuntamiento, los forasteros podrán admirar en las próximas ferias de setiembre, que serán muy notables a juzgar por los proyectos, uno de los circos taurinos más notables de España.

El asunto de los tabacos de Filipinas, que tanto preocupa a algunos periódicos, será tratado por el gobierno oportunamente, y creemos poder anticipar la afirmacion de que el jefe que preside el ilustre hombrado Sr. Cánovas del Castillo se hará acreedor a las censuras prematuramente le dirigen los periódicos, despues de que se ca la resolucio que adopte el presidente que ciertamente no es el actual gobierno y que se amantacion ordinaria.

En el *Liberal*:
Siglo Futuro corta su polémica *Fénix*; pero al retirarse del lanzamiento sus últimas flechas contra Pidal, a quien sigue presentando ante sus lectores ultramonta-

algunas preguntas. Ante todo, ¿eres dueño del secreto de tu hija? ¿Has sondeado el corazón de Pablo? —Si, he sondeado el corazón de Pablo, y lo he hallado frío como el hielo respecto a mi hija. La vida de ese joven se ha concentrado en su cerebro; su alma está yerta y no comprende ni la amistad ni el amor; los sentimientos de la familia han conmovido jamás. —¿Pero, ¿cómo? —¿Cómo? no ha recibido las caricias que los niños nos revelan hasta cierto punto los tesoros que la mujer reser. —¿Ella escoge por compañero? —Ella escoge en la persecucion de ese demonio ambicioso que nosotros llamamos el saber, ha pasado sus más bellos años con la frente pálida y abatida, la vista llena de fuego, muerto el corazón, y estoy seguro de que jamás pondrá su mano sobre la de un amigo, ni la de un amante. Trata el matrimonio de debilidad; es segun él una asociacion

pueril, y confieso francamente que si estuviese casado haria a su muger desgraciada por su indiferencia y abandono. Mira a la muger como un ser incompleto y solamente necesario a los hombres ociosos, a los disipados, locos, y en una palabra a los que no pueden vivir a solas con su fastidio. Si yo me resolviese algun día a tomar compañera, de lo que Dios me libre, me ha dicho, os pediria a mi hermana Magdalena; pero como sé que sería casi desgraciada con llevar mi nombre, os prevengo antes que me la negueis el día que tenga la deslealtad de haceros esta peticion. Hé aqui lo que es Pablo. —¿Eh! pero hay cosas muy sensatas en todo ello, dijo el sabio; y cuando Guerné pecan de exageracion, Mr. Dad. Que se ha alejado de la verdad aficionado demémo, cuando uno se absorben por cecado a los libros y el samiento, todo lo nuestro pensamos con indiferencia.

Vein partios se han prendido que se han hecho brillantes ofertas, pero todos los ha mi hija. —¿Pero, ¿cómo? —¿Cómo? no ha recibido las caricias que los niños nos revelan hasta cierto punto los tesoros que la mujer reser. —¿Ella escoge por compañero? —Ella escoge en la persecucion de ese demonio ambicioso que nosotros llamamos el saber, ha pasado sus más bellos años con la frente pálida y abatida, la vista llena de fuego, muerto el corazón, y estoy seguro de que jamás pondrá su mano sobre la de un amigo, ni la de un amante. Trata el matrimonio de debilidad; es segun él una asociacion

Vein partios se han prendido que se han hecho brillantes ofertas, pero todos los ha mi hija. —¿Pero, ¿cómo? —¿Cómo? no ha recibido las caricias que los niños nos revelan hasta cierto punto los tesoros que la mujer reser. —¿Ella escoge por compañero? —Ella escoge en la persecucion de ese demonio ambicioso que nosotros llamamos el saber, ha pasado sus más bellos años con la frente pálida y abatida, la vista llena de fuego, muerto el corazón, y estoy seguro de que jamás pondrá su mano sobre la de un amigo, ni la de un amante. Trata el matrimonio de debilidad; es segun él una asociacion

nos como encarnizado enemigo de las huertas tradicionalistas.

Verdad es que sus argumentos no siempre han sido irrefragables. Ayer mismo, contendiendo con el *Tiempo*, copia un texto nuestro para probar que el señor marqués de Pidal detractor no hace muchos años las órdenes religiosas.

Nuestra modestia no consiente galas ajenas. El texto es del *Siglo Futuro*, y por cierto que al notar la fruición con que de las columnas del *Liberal* lo tomaba anoche renunciando generosamente la acción reivindicatoria, diónos en la nariz cierto tufillo de inexactitud que nos movió a evacuar la cita.

Abrimos la colección del *Diario de las Sesiones* del Congreso, y en el tomo II de las Cortes de 1866, hallamos el discurso del señor marqués de Pidal, en el cual está efectivamente las palabras que nosotros transcribimos del *Siglo*; pero el discurso es todo lo contrario de lo que el diario ultramontano da a entender a sus lectores. Como que todo él es una defensa de las órdenes religiosas y se encaminaba a obtener del gobierno su completo restablecimiento.

Porque las amistades de los señores Pidal con los frailes de todas las órdenes son ya antiguas, de seguro tanto, probablemente más que las de los Sres. Nocedal, aunque hoy luchan unos y otros con igual empuje para obtener la primicia.

En efecto son muchas las personas religiosas que juzgan con severidad la conducta del *Siglo Futuro*, suponiendo que ha alterado la verdad de los hechos y abusado contra determinados católicos de los documentos pontificios. Solo haciendo esta afirmación se comprende que pueda presentar al marqués de Pidal como enemigo de las órdenes religiosas.

En Almería ha sido objeto de un brutal atentado el catedrático de aquel instituto D. Francisco Arias, gobernador que fué de varias provincias. En el paseo del Príncipe le acometió un individuo, causándole varias heridas.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, ingresando como capitán en el cuerpo de Estado Mayor, al conocido jefe carlista Sr. Arjona.

El ministro de Marina ha remitido á la junta consultiva el expediente relativo á la construcción de dos avisos en Inglaterra, para que sobre él emita su ilustrado informe.

Sabemos que el comité constitucional provincial de Madrid, á cuyo frente se halla el Sr. D. Bernardo Iglesias, se reunirá tan luego como reciba la circular del directorio, y acordar en su vista cuál debe ser la actitud del partido ante las próximas elecciones.

A juzgar por las corrientes que minan en la mayoría de sus individuos, pudiera creerse que el acordará el retraimiento; pero tienen en cuenta los trabajos que hacen para que no se llegue á esa terminación, es muy probable que línea de conducta que se proclama como buena, será la abstención.

De todos modos, creemos que el asunto es uno de los más complicados y batallones que se presentan para los fusionistas.

—Telégramas recibidos en los centros oficiales, dan cuenta de haberse intentado en la Zubia (Granada) un secuestro en la persona de D. Blas Piñar. El criminal conato se verificó de noche y en la calle Escusada de la población, domicilio del Sr. Piñar.

Frustrado el hecho los tribunales entienden del asunto, y han sido detenidas hoy varias personas por sospechas de que puedan estar complicadas en él. La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juzgado dos individuos presuntos autores del hecho.

S. A. R. la princesa de Asturias ha pasado la noche en Colonia. Hoy ha salido para el castillo de Eu, deteniéndose algunos instantes en Eisepach.

La primera feria de Valladolid ha sido notable, y en ella ha reinado gran animación, el ayuntamiento ha hecho cuantos esfuerzos estaban á su alcance para dar brillantez á los festejos.

El anchuroso paseo llamado Campo Grande, iluminado á la veneciana y con luz eléctrica, ofrecía un buen golpe de vista. Una música militar y una orquesta de bandurrias y guitarras hacían más agradable la estancia en aquel hermoso paseo.

La referida orquesta se ha formado días ántes de los festejos con jóvenes artesanos de aquella capital, y ha sido muy aplaudida.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ginebra, 5.—La ley relativa á la separación de la Iglesia y del Estado fué sometida ayer al cuerpo electoral del cantón.

El número de electores inscritos es de 17431.

Votaron en contra de la separación de la Iglesia del Estado 9306 y en pró 4064.

La ley ha resultado, pues, desechada por una mayoría de 5242 votos.

Viena, 5.—Un despacho de Ragusa anuncia que los albaneses han tomado posiciones estratégicas.

Fuerzas considerables de la liga se han concentrado delante de Mazur y Planitz.

París, 5.—Se tienen la intención de atacar á la Italia.

Los rusos se están fortificando para defender este punto.

En vista de la actitud de los rusos, es probable que las negociaciones renuncian á ceder Dulcino en cambio de las prisiones de los rusos que robaron á los polacos.

Se han embarcado en Hungría, ántes de partir á España, unos sesenta y tres mil soldados.

AGENCIA PARTICULAR DIARIO DE CÓRDOBA.

5 de Julio de 1880.

del Dr. D. J. C. CORRAL, J. A.

mi querido amigo.

V. en nuestra

arta y en la circunstancia

ada por el doctor que trata de esto

lo hace de diferente manera

por no tener á la vista detalles oficiales, daré hoy una ligera reseña de los asuntos tratados y acordados en las conferencias diplomáticas.

La convención de las naciones europeas con el imperio de Marruecos consta de 18 artículos, sin llegar á tratarse de la cuestión religiosa, respecto de la cual se pasará una nota al Sultán de Marruecos con el fin de que dé garantías á los cultos no mahometanos.

Se atase en ellos del modo de adquirir el derecho de protección, que consistió en una ratificación de lo estipulado en 1863, con ligeras variantes; ser la elección de intérpretes y entre los súbditos del Sultán.

El número de los intérpretes y sirvientes que pueden ser y cónsules extranjeros declararán libres de derechos y gabelas; que un gobierno extranjero nombra por un consulado á un súbdito marroquí y su familia sean respetados y no paguen impuestos; que los representantes extranjeros no puedan ejercer á empleados y soldados marroquíes como no sea á los maghaznís, si siguen ventilándose por los tribunales competentes las causas que originaron esta convención; no puede tampoco ejercerse el derecho de protección sobre personas sometidas á la acción de los tribunales; este derecho se hace estensivo á la familia del protegido, exceptuándose la familia Benchimol.

Anteayer sábado, como le dije, se reunió la junta directiva del partido fusionista con un día de anticipación, y creían que sería necesario que se reunieran otra vez, pero al ver los retraídos que se manifiestan algunos gefes del partido, se creyó más prudente que se suspendieran las juntas hasta la estación próxima, habiéndose recibido también comunicaciones de los comités de Valencia, Sevilla y Palencia que expresan que previendo las dificultades con que han de tropezar en las elecciones de diputados provinciales creen útil el retraimiento; lo cual participan en el mismo sentido los demás comités, por lo que se cree no se tome ningún acuerdo definitivo.

Hoy se ha verificado en Pontevedra la inauguración de la exposición agrícola industrial.

Hoy á las dos de la tarde se ha verificado el consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, y continúa á la hora que cerramos esta carta. Parece han sido objeto de suma atención las instrucciones que se darán á nuestro representante en Tánger y el resultado del empréstito de Cuba.

Mañana sale para S. Sebastian el Sr. Alonso Martínez; esta noche lo verifica el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y estos días lo harán así mismo los Sres. Martínez Campos (don Arsenio) y el Sr. Romero Ortiz, pues el Sr. Sagasta permanecerá en esta hasta que termine el célebre asunto del ferro-carril del Noroeste.

Hay gran escasez de noticias y un despacho telegráfico.

El famoso Sr. Marqués de Toca ha fallecido.

Está á punto de salir el Banco de España á la venta, formando de 50 pesetas por acción.

En el próximo se celebrará en la corte de Austria un mercado internacional de cereales.

Bolsa de hoy.—Consolidado interior 18'725.—Amortizable 38'45.—Bonos 98'45.—Aduanas 98'50.—Banco y Tesoro 99'60.—Ferro-carriles 38'46.—Banco de España 280'00.—Paris 5'08.—Londres 48'50.—Después de Bolsa se han hecho operaciones á 18'75 y 18'80 dinero.

El corresponsal.

Gacetas.

Util.—El Reglamento de la Guardia municipal ha sido ya aprobado por el Municipio.

Ensanche.—Años hace que nos habíamos ocupado y en diferentes ocasiones de la oportunidad de que se diera algun ensanche á la calle de Barberos, que pone en directa comunicación con el centro de la capital á uno de los barrios más importantes y populosos; así es, que con gusto hemos sabido el acuerdo del Municipio en virtud del cual y con aquel objeto se expropiarán las casas números sesenta y tres y sesenta y cinco de la plazuela de San Andrés. No somos en absoluto decididos partidarios de las alineaciones en Córdoba, pero si de los ensanches en muchos puntos en que el mayor y creciente movimiento los hace indispensables.

El vigía.—Los reempiedros de las calles—motivan gastos á miles:—y el rumor de los martillos—contesta el eco: « ¡adoquiñes! »

Día de moda.—Decididamente es la función de esta noche la destinada en el Teatro de verano para satisfacer las necesidades de la moda, tan imperiosa en todas partes. La empresa con este motivo hemos oído que se propone presentar en estos días funciones escogidas y muy variadas, á fin de que la concurrencia, que será mayor que en las demás noches, pueda presenciar un buen espectáculo.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en el día 5 de Julio en los felatos de esta capital.—Por el Central, corriente, 171'69 pesetas.—Puente, 1191'53.—Pretorio 530'00.—San Sebastian, 434'40.—Tejares, 454'98.—Madero, 591'69.—Central ampliación, 1800'86. De las 5175 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2429'97.—A la provincia y Municipio 2429'96.—Adicionadas 315'22.

Incendio.—A las cuatro de la tarde anunciaron las campanas de la capital el que ocurrió en la próxima hacienda llamada «Monton de la tierra», propiedad del Sr. Duque de Alba, que labra el Sr. Marqués de los Castellones. Han sido presa de las llamas unas ochocientas á mil fanegas de tierra llenas de pasto, y de setenta á ochenta de cebada que había en la era. Acudieron en el acto las autoridades, inspector jefe de orden público é individuos del cuerpo, fuerza de la guardia civil y un gran número de personas que contribuyeron con sus esfuerzos á dominar el terrible elemento. Sentimos infinito este percance.

Remate.—Por edicto de la Alcaldía inserto en su lugar de este número se anuncia el de las levitas y pantalones necesarios para la guardia municipal.

Reglamento.—El entendido secretario del Ayuntamiento de Córdoba ha tenido á bien remitirnos, por encargo del digno Alcalde de la capital, un reglamento para el cuerpo de los Peones camineros municipales de esta ciudad, con objeto de que vea la luz pública en nuestro periódico. Con el mayor gusto complaceremos á la autoridad local, coadyubando de este modo y en cuanto esté de nuestra parte á sus buenos deseos.

Gracias mil.—En la plaza de la Corredera y por el perito D. Estéban Suarez Varela fueron decomisadas ayer por la mañana dos arrobos de manzanas que estaban dispuestas para dar algunos sustos.

Premios.—Aunque sin la solemnidad de otros años, se ha verificado hace pocos días la distribución de premios á las jóvenes alumnas de las utilísimas escuelas dominicales de esta capital. Había cuatrocientas noventa y cinco matriculadas y doscientas ochenta y siete obtuvieron premios, que consistieron en setenta y un cortes de vestido de percal; cincuenta y cuatro enaguas blancas; cincuenta y una camisas; diez y nueve gabanes; veinte y cuatro mantillas; cincuenta y tres pañuelos de talle; trece delantales; dos pares de medias y abanicos. Damos el parabién á la piadosa sociedad de señoras que costean estas escuelas por los cultos y moralizadores resultados de sus nobilísimas tareas.

Luz.—Parece que se están tomando energicas medidas por el señor Gobernador civil para que no se dé el caso de encontrarnos una de estas noches á oscuras.

Requisitos.—Por carecer del preciso peso y del sello de la panadería fueron decomisados anteayer por la mañana en la plaza de la Corredera treinta panes, que después de remitidos al Juzgado municipal de la derecha fueron entregados al Asilo.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el veinte el arbolado existente en dos fanegas de tierra del quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo.

Efemérides.—Hoy.—1647.—Insurrección de Nápoles contra España.—1875.—El coronel Contreras y ochenta y cinco lanceros más del Rey se distinguen en Nanclares.

Imporata.—Sería conveniente que se arreglara y pusieran pretiles al puente sobre el arroyo de las Piedras, importante para el público y que lo será más que todo para el servicio del inmediato y nuevo cuartel de Alfonso XII.

Lo celebraremos.—Las señoras Ferni han ofrecido á muchos de sus amigos y admiradores detenerse en esta capital á su regreso de la expedición andaluza y dar en el teatro Principal un concierto de despedida.

Las ermitas.—Se están practicando algunas obras para dotar de agua potable el desierto de Belén.

Indicacion.—Se quejan los vecinos de la calle de Alfayatas de que á la salida de aquella vía para la Carrera del Puente suelen formarse grandes montones de inmundicias, y que todo su esmero en el aseo de la calle se estrella ante este abuso, sobre el que llamamos la atención de quien corresponda.

—55—
da
virtud la conduc a la
No me ha sido necesario
po para poses su sedo
do t via mi niña,
ion nente a que lia
ci le quince
nci nombre
y a fecr sus car
ir una alte
nado al ver
juego to
vencerla ó
do do mi pa
he v nido á Paris,
das l s fiestas, he
desvanecer esta
n... Cuidados
cho rápidos
s de flores,
lo, los pla
esarrugar su
jar su pensa
escapa ince
ulo donde yo
ra ahuyentar
sigue sin des

—54—
Sin embargo, yo he reprendido á Pablo con mucha frecuencia los arrebatos poéticos de sus obras, como impropios en un hombre de su peso; entonces los atribuía al fuego de la juventud; pero hoy no se los perdono.

—Es verdad; Pablo, al estudiar los fenómenos de la naturaleza, se ha sentido entusiasmado; se eleva algunas veces á regiones poéticas que me han engañado haciéndome creer en el calor de su alma.

—¿Y bien?

—No era más que una simple excitación del cerebro, una fiebre pasajera.

—Ahora volvamos á tu hija; ¿has puesto el dedo sobre la llaga, como vulgarmente se dice?

—¡Ah! ¡sí! Al mismo tiempo Pablo era un prodigio, me anunció desde muy temprano lo que iba á ser, una maravilla. Su alma es sumamente sensible, su corazón es pasionado, su temperamento, la severidad.

me rehusaba la naturaleza, me casé en la esperanza de tener una hija y unir sus dos corazones.

—Hé ahí una cosa bien pensada.

—Era un loco proyecto, una esperanza insensata, y Dios me ha castigado; porque Pablo se ha hecho un genio, y Magdalena es solamente quien ama.

—¡Ah! ¡Diabla! Eso es cuestión.

—Pablo tiene veinte y siete años. ¿Cómo me llevas diez y ocho. Pablo me ha estado entregado á la ciencia permitiéndome darle un par de besos, ni permitirle dirigir una mirada á sus pies, donde encontraría á mi pobre hija presa de una fatal pasión y de un amor desgraciado, demasiado orgulloso para quejarse; pero prosigme á estinguirse en capullo esa flor tan bella.

—Te comprado, amigo mío, no digas más; pero tengo la creencia de que exageras el mal; permítame

—51—
me rehusaba la naturaleza, me casé en la esperanza de tener una hija y unir sus dos corazones.

—Hé ahí una cosa bien pensada.

—Era un loco proyecto, una esperanza insensata, y Dios me ha castigado; porque Pablo se ha hecho un genio, y Magdalena es solamente quien ama.

—¡Ah! ¡Diabla! Eso es cuestión.

—Pablo tiene veinte y siete años. ¿Cómo me llevas diez y ocho. Pablo me ha estado entregado á la ciencia permitiéndome darle un par de besos, ni permitirle dirigir una mirada á sus pies, donde encontraría á mi pobre hija presa de una fatal pasión y de un amor desgraciado, demasiado orgulloso para quejarse; pero prosigme á estinguirse en capullo esa flor tan bella.

—Te comprado, amigo mío, no digas más; pero tengo la creencia de que exageras el mal; permítame

Obra artística.—El apreciable profesor y amigo nuestro D. Alfredo Lovato, ha regalado á el Ayuntamiento un retrato del Gran Capitán, obra de singular mérito según el parecer de cuantas personas inteligentes lo han examinado. La corporación municipal ha aceptado el obsequio y acordado dar las gracias á su estimable autor.

Menor cantidad.—Segun nos manifiesta persona que representa á la empresa del gas, lo que esta reclama es solo las tres últimas mensualidades del anterior ejercicio.

Visita.—S. M. la Reina Isabel ha visitado en París á su antigua amiga la Excm. Sra. Condesa viuda de Foxá, cuyo mal estado de salud la habia obligado á trasladarse á la capital de la nación vecina.

Qué lengüecita!—Tenia que ir ayer por la mañana una muger que en la calle de Jesús Crucificado insultaba á otra con las palabras mas indecorosas que pueden proferirse. A tal extremo llegó esta desgraciada que fué necesario ponerla á la sombra.

Histórico.—Un matrimonio entra en el café suizo y se instala en una mesa. El mozo se acerca y les hace la consabida pregunta:—¿Qué vá á ser? El marido: Traigame V. un sorbete de mantecado. El mozo: ¿Y la señora que vá á tomar? El marido con voz severa: Nada, la señora está castigada.

Mal paso.—Lo es por sus grandes baches el de la calle de Sta. Maria de Gracia á el arroyo de San Lorenzo.

Edicto.—En atencion al estado en que se encuentra la gente, —después de bien meditado,—nos hemos determinado—á publicar lo siguiente: La fregatriz descarada —ó insipida cocinera—que sise en pan ó ensalada,—será al punto condenada—á vivir siempre soltera.—La que falta de pudor—eche por ventana ó reja—agua de fétido olor—ó alguna cosa peor,—tronará como arpa vieja.—La que sobrado indolente,—con intenciones no buenas,—barriendo empolve á la gente,—no ha de hallar un asistente—á quien referir sus penas.—La que siendo ya jamona—de buena moza se precia,—y marcha haciendo la mona—como tierna pollanclona,—será declarada nécia.—Así lo mando y lo ordeno—sin mas consideración,—y parezca malo ó bueno,—cúmplase el bando de lleno—sin ninguna apelación.

Billetes.—Piden se establezcan de ida y vuelta los que desean tomar baños de mar en las costas andaluzas.

Se fué.—Una vecina de la calle del Acefúno lloraba ayer amargamente porque su hijo, de edad de diez y siete años, llamado Rafael Galvez, habia desaparecido de su casa, ignorándose desde el día de San Juan su paradero.

Circular.—Se ha publicado una por el Ministerio de la Guerra sobre dispensas de edad para ingreso en las Academias militares, prohibiéndolas terminantemente para lo sucesivo.

Licencia.—Se ha concedido la de un mes al comandante de caballería Sr. D. Eduardo Sancristóbal.

Perfumeria.—En la calle Mayor de Santa Marina hay tiempo hace dos sumideros que dan la cara mas de lo que al público conviene.

Acentos.—Niño, cuántos acentos hay?—Tres, el grave, el agudo, y el...—Vamos, acaba. ¿Cuál es el tercero?—El acento andaluz.

Industria.—Dias pasados se celebró con gran solemnidad la bendición de la capilla reedificada en la fábrica de las Salinas de Duernas, término de esta capital, de la propiedad de la Excm. Sra. Condesa de Bornos, y con este motivo se sirvió un espléndido almuerzo. A la ceremonia asistieron el Sr. Administrador, clero de Castro y Espejo, una comisión del Ayuntamiento de este último en representación del mismo y el arquitecto de las obras. Con este motivo se observó el crecido número de operaciones que se utilizan para en el perfecto estado de explotación de la industria. Las salinas han estado cada vez más de diez años, volviendo hoy á su antigua nombradía por ser de las que mejor sal producen en la provincia. El Administrador D. Joaquín Zurbano, en representación de la condesa, hizo los honores de la fiesta con esquisita finura.

Fiesta inolvidable.—Anteayer obsequió á sus numerosos amigos el que lo es nuestro señor don

Amador Viñas con una magnífica fiesta en su precioso jardín «La Camila», campo de la Victoria. Lo ameno del lugar y el lindo alumbrado á la veneciana hábilmente colocado, ofrecia una perspectiva tan bella que no es fácil describirla. Concurrieron muchas personas notables, confundiéndose las representaciones de todos los diferentes bandos políticos y reinando la mayor cordialidad en medio de las bromas propias de este suelo privilegiado. A la hora oportuna se sirvió una espléndida cena, en que alternaban los más exquisitos manjares con los vinos generosos, helados y licores con la profusion y buen gusto propios del Sr. Viñas; que hizo los honores de la casa con la finura que le distingue, atendiendo á todos y contribuyendo á hacer muy gratas las horas pasadas en aquel encantado vergel.

Me parece bien.—Por el Conservatorio de Artes se ha tomado razon de la patente de invencion concedida por diez años por un procedimiento modificando la fabricación del papel y pergamino que hace descubrir á la simple vista las raspaduras de lo escrito.

Un consejo.—Como el calor vá apretando—y van viniendo las moscas,—y los mosquitos ya cantan—y los pescados se aflojan,—el remedio de estos males—bueno será se conozca,—y es una rama de sauco—que á la ventana se asoma—y todo desaparece—en poco más de una hora.

Diestro cordobés.—En una reseña que publica de la última corrida de toros *El Liberal*, leemos lo siguiente acerca de la muerte del primero: «Cuando llegó su turno á Rafael Molina, desplegó este una brega muy lucida, que coronó con una media estocada á volapié y un acertado descabello. El diestro fué aplaudido.» Después dice al ocuparse del cuarto: «Con lo que pasó *Granadino* á entenderse con Rafael, quien previa una buenisima brega, administró al bicho una gran estocada á volapié hasta morderse los dedos. La estocada de la tarde. El diestro fué justa y calurosamente aplaudido.»

Sección minera.—El diez y seis al veinticuatro de este mes se demarcarán varias minas del término de Belalcázar.

Pensamiento.—No consiste el valor noble y digno en vencer al enemigo en violencias ni en injurias, sino en dominar nuestros arrebatos y pasiones.

Electores.—Con el resultado que publicamos en su día se insertó anteayer en el *Boletín oficial* de esta provincia la lista de los electores que tomaron parte en la votación del veintiseiete de Junio en Benamejí.

Cantar.—Cuando se divierten todos—mi pena se encuentra sola:—que todos cual de la peste—huyen del que sufre y llora.

Mejoras.—Nuestro ilustrado amigo el Excm. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle ha realizado por su cuenta unas obras de mucha importancia en la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta, término de Montoro, antiguo templo muy visitado por aquellos vecinos, así como tambien está formando un paseo desde la puerta hasta un distante humilladero, por el sitio que recorre en su día la procesion de la Virgen. Damos la enhorabuena al Sr. Marqués por las importantes obras realizadas, que le han valido el agradecimiento del vecindario de Montoro.

Repartimiento.—El de la contribucion territorial de Montilla se halla á la vista hasta el día catorce.

Lotería Nacional.—En el sorteo celebrado ayer han correspondido los cuatro mayores premios á los números siguientes: al 11158 el de 160000 pesetas; al 16481 el de 80000; al 15802 el de 40000, y al 8508 el de 20000. Además han sido premiados con 3000 pesetas los siguientes: 5961—15245—3022—15387—14104—16594—7618—5237—3264—14755—18604—4807—5067—11989—2273—2162—4229 y 16733.

Cuentas.—Las municipales de la Mencia se hallan durante este mes publicadas y manifiesto.

Ascensos.—Se han concedido los ascensos á sargento al Sr. D. Joaquín Rodríguez, ingeniero de montaña en el cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Cartas detenidas.—En Madrid hay dos que carecen de—En Madrid tienen sobre á esta capital á nqueo y res D. José Illescas y D. Cirilo, señores carrero.

Estadística comercial.—Se

gun el resumen de cantidades y valores de los principales artículos exportados en Abril próximo pasado que publica la direccion respectiva, han salido por las Aduanas de la península en dicho mes 47337 kilógramos de aceite menos que en igual periodo del año anterior, ó sea que han ingresado 42603 pesetas menos por referido concepto. Tambien hubo baja en estraccion de aguardientes y vino de Jerez y sus similares; pero en cambio en el vino comun ó de pasto hubo salida que escedió en 33.337,4 litros, ingresando 10.001,248 pesetas que en el mes equiva al 1879, y en el generoso tambien mitió al extranjero una cantidad escedió en 851.968 litros, respecto á lo que el año anterior, ó sea que han ingresado en el mismo periodo del año anterior 1.277,951 pesetas.

Concesion.—Se le ha otorgado venticuatro dias de licencia al capitán de la Guardia civil de esta Comandancia D. Juan Mantill Giraldo.

No para.—En la primera corrida trabajará en Madrid el espada *La gartijo* con Paco Sanchez.

Todo tiene fin.—El contratista de caballos de la plaza de toros de Sevilla hace más de treinta años, don Manuel Ceballos, ha rotos sus compromisos con aquella empresa.

Autorización.—Con fecha treinta del pasado mes le ha sido concedida á D. José Alarcon Luñan, vecino de Málaga, para practicar el estudio de un ferro carril que partiendo de Coin pase por Alhaurin y Cádiz á empalmar con la línea de Córdoba á Málaga.

Maestro.—Al de la escuela de párvulos de Carcabney se ha declarado con derecho á la dotacion de mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Artistas.—Ayer dieron su primer concierto en Jerez las célebres hermanas Ferni.

Bueno.—En la última corrida de toros de Sevilla ha sido muy aplaudido el espada *Marinero*.

Cartillas.—Desde principio de Julio se reparten á los sirvientes en Málaga las cartillas de este año económico. Aquí no hay cartillas, pero hay malos sirvientes que suelen confundirse con los buenos.

Apoyo.—Mad. Ratazzi se ha ofrecido á constituirse en madrina del jóven espada Juan Leon, el *Mestizo*, al que se le ha caido la sopa en la miel con este motivo.

Regimiento.—Ha llegado á Granada el de infantería de las Antillas, destinado á aquel punto.

Gobierno.—Durante la ausencia del señor Arzobisp de Sevilla se le ha encargado del gobierno de la Diócesis el señor Arcipreste D. Ramon Mauri.

Arpista.—Doña Clotilde Cerd, vocida en el mundo del arte babilónico pseudónimo de Esmeraldas, á la que tuviese el gusto de verle el domingo, saldrá quince á las Canarias. Retendrá la lifa de

Acontece.—Un tal califica la proyeccion de un concierto dado en aque... as hermanas Ferni, que diem será muy difícil vuelva allí á presentarse. Lo mismo hemos dicho nosotros al saludar á dichas artistas en Teatro Principal.

Recoleccion.—La que se está verificando en Osuna, segun nos dicen de aquella poblacion, realiza las esperanzas de los labradores, aunque la langosta ha hecho mucho daño en los trigos.

Ley.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la Ley de veintinueve de Junio para que se promueva donde no existan la instalacion de Cajas de ahorros y Montes de Piedad.

Llamas es.—El Juzgado de Arcos de la Frontera llama al conocido por el Espiritu Santo, Diego Fernandez, á prestar declaración en causa sobre falsedad de documentos.

Personal.—Ha sido suspendido de empleo el administrador económico de Algeciras.

Marroquies.—Algunos mas han llegado á Málaga y pedido nacionalidad española.

Humo.—Pasan de treinta mil las plantas de tabaco que los carabineros han entregado en la Admistracion Económica de Almeria, por haberlas arrancado en algunos puntos de aquella provincia.

Frustrado.—Telégramas recibidos en los centros oficiales, dan cuenta de haberse intentado en la Zubia (Granada) un secuestro en la persona de D. Blas Piñar. El criminal conato se verificó de noche. Los tribunales entienden del asunto, y han sido detenidas ya varias personas.

Contrato.—El celebrado entre el gobernador de Málaga y la empresa de los ferro-carriles andaluces, para la conduccion de la correspondencia de Sevilla y Cádiz por la línea de Osuna á empalmar en la estacion de la Roda, ha principiado á regir el primero del actual, y se recibe ya en Málaga con veinte y cuatro horas de adelantado la correspondencia.

Eso me gusta.—El cuerpo de orden público de Sevilla ha dado ya con los autores del robo hecho á una señora hace muy pocos dias, del que oportunamente nos ocupamos, y con las alhajas robadas.

Se la buscan.—De diez á doce pesetas diarias ganan en París los que se dedican á limpiar en la calle á los cocheros sus sombreros de cuero, que dejan nuevecitos por treinta y cinco céntimos de peseta.

Muchos son.—En el último Abril se han perdido ciento treinta y siete buques de vela en esta forma: Buques de vela perdidos: cuarenta y seis ingleses, diez y ocho no legos, quince alemanes, once americanos, once franceses, once holandeses, cinco daneses, cinco suecos, tres austriacos, tres españoles, dos rusos, uno belga, uno de la República de Colombia, uno italiano y cuatro con bandera desconocida. Tambien se han perdido diez y ocho buques de vapor que son: diez ingleses, dos daneses, dos noruegos, uno alemán, uno belga, uno español y uno con pabellon desconocido.

Leccion.—La escena pasa en Londres, en el Strand, un domingo á la hora de Misa. Nivva. Una irlandesa barre la calle. Pasa una señora de edad y mira á la barrendera. —¿Has ido á Misa?—la dice. —No señora; trabajo para llevar algo que comer á mis hijos. —Dame la escoba, —dice la desconocida;—vete á la iglesia, y yo trabajaré por ti entre tanto. Después de Misa se devolverá la escoba. El pobre obedece, y al salir de Misa encuentra con su reemplazante trabaja conciencia. —Dame V. la escoba he oido Misa. —Tómala y mira lo que he ganado —dice la señora de los cuartos y una moneda señora de edad lleva un libro de la antigua nobleza de Inglaterra, y no hay ir todos irlandés, que de los hechos caballos llena su vida

SAN RAFAEL
SOCIEDAD HUMANITARIA DE MUTUOS.

Estado de los socios en todo el mes de Junio han sido por los médicos de este

Boletín religioso.

—Hoy, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir. —Mañana, Santa Isabel, reina de Portugal

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Doña Ana Losada, por sus difuntos.

—Mañana al toque de oraciones dará principio una solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), costeada por varios devotos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ Y ARRIBAS,
falleció el 9 de Julio de 1876.
Su hijo, hija política y nieta, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los señores sacerdotes que el viernes nueve del actual quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha finada, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Los señores sacerdotes que quieran mañana el Santo Sacrificio á por el eterno descanso del Sr. D. José de la Cruz y Luas Iglesias Parroquiales de Agerquia (San Francisco), aña ó Santo Domingo de an el estipendio de diez ondo que las que hayan en la Iglesia de San serán de siete á diez de la

Espectáculos.

RO-CIRCO DE VERANO
la calle del Conde de Gondomar.

para hoy, dia de moda. La en un acto, *Bazar de preciosa parodia de la alinero de Subiza*, en la e... cuadro

me. suba tenta de pa unifo facil paño para te me jo el ti mos en de obra requiera sujecior estará de

SECCION DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.



Nada mas que 10 reales allover la maquina.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MAQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.
En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por más de 6 defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PRECINADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho rad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

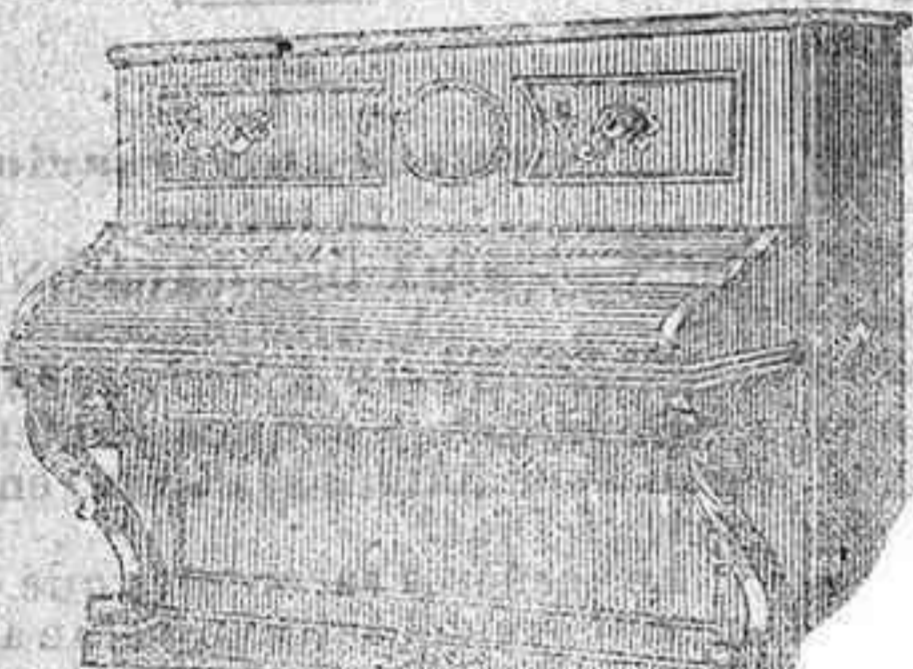
Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

DEPOSITO DE PIANOS.

PIANO FRANCÉS de siete octavas al contado 3300 REALES



EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES

Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 Meses. Merced 4.—Córdoba

AGUAS MINERALES NATURALES
FUENTE S:
ELISABETH Esta agua da result los ex del hígado, del estómago
S. MARIE Se recomienda especi de anemia, clorosis, Es el agua mineral la más rica en l Único depositario y concesionario en España SE HALLAN EN TODAS PA

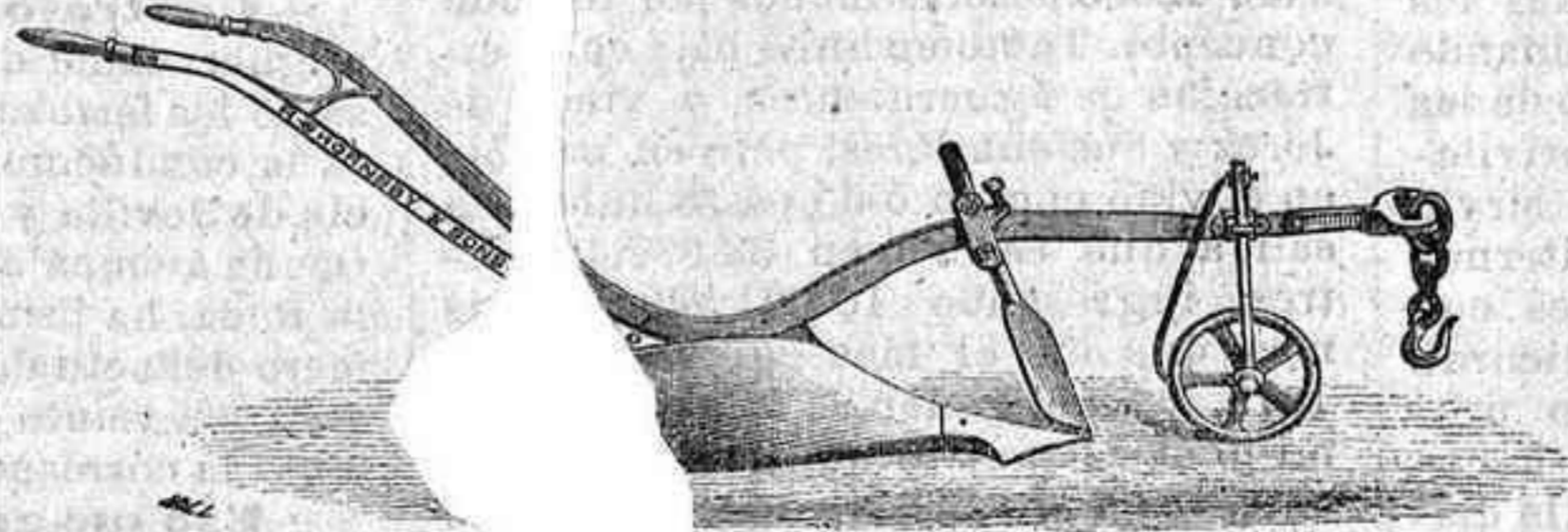
DON RAMON P

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL; ESPECIALISTA

Mi sistema, completamente natural, sobrepaja á todo lo inventado, quebrantable, habiendo obtenido la distinción celebrada en esta capital de Amigos del Pais.

Esmalte y relleno de dientes de natural. Se garantizan todas las operaciones. Sabido es que mi tendencia á este fin he confeccionado por mí mismo las preparaciones vegetales, y un licor que me ha permitido estrad

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVANZADORAS PARA LAS ERAS



Ricardo H. Sby é hijos Grantham
Depósito para Córdoba Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.
Se venden de muy ac listadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales, CONTRA LA ANEMIA El Hierro Bravais de todo ácido; no tiene fatiga en el estómago; á Es el más económico Depósito general en DESCONFIANZA DE PELIGROSAS IMITACIONES Y E Pidiéndolo por carta franqueada, se ramite grat

RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades anti-blenorragia de la Copaiba. No causan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por contagiosas de ambos sexos, los lujos y la incontinencia de orina.—Precio: 2^o frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16^o frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON
CON BISMUTO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Póvos: 24 Reales.
D. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Pildoras de purativas
DEL DR. G Poderoso depuro

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas.
Servicio y trato moderado.

Pérdida. De la calle de Muñoz Capilla de Carnicerías, se estru el día de San Juan una torada de una que me la haya entregar los num. 4, 5 y 6.
s4-2

Pérdida. De una perra chiquita del tamaño un gato, recién pelada y el color blanco. El que la entregue en la calle del Liceo num. 52, se le gratificará.
s4-2

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez, plazuela de Sta. Marina, num. 2.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas, desde el tamaño natural hasta el más pequeño: se pintan, doran y estofan toda clase de santos ó imágenes antiguas por estropeadas que estén; se pinta á el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de iglesia.
s4-2

Patatas. En la huerta de Valladares, psgo del cementerio de la Salud, junto á la Alameda del Obispo, se venden á 3 reales y medio la arroba superiores.
s4-2

José Sanchez, colchonero de todas clases: vive en la Catedral, plazuela de la Alhóndiga número 32.
s4-2

Colegio. El de la Profesora de instruccion elemental superior Srta. D.^a Elisa Anchelega, se ha trasladado á la calle de Pedregosa num. 2.
s4-2

MANUAL TEORICO-PRACTICO Ó BREVE COMPENDIO DEL SISTEMA METRICO DECIMAL

ARREGLADO POR DON RAFAEL BUJALANCE Y ALCAYDE, con el único y esclusivo objeto de que, tanto los vendedores como el público en general, puedan apreciar á primera vista el valor de cualquier mercancía, con relacion á las nuevas pesas y medidas que empezarán á regir el 1.^o de Julio próximo

Se halla de venta en casa del autor, Madera Alta 16, y en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 16 y 18. al precio de 2 rs. cada ejemplar.

Venta. Se vende un contador, ó sea cómoda de cedro y la parte interior de roble, con mesa de escribir de buen uso, con 23 cajones, en la calle Montero número 20, en el barrio de S. Lorenzo.
s4-2

Traslacion. El Profesor de Medicina y Cirujia Dr. D. Rafael Anchelega, ha trasladado su casa habitación á la calle de Pedregosa num. 26, donde admite consultas de dos á cuatro de la tarde, gratis para los pobres.
s8-2

Venta. Se hace de dos armarios rinconeras en muy buen estado. Pueden verse en la calle de Zamoranos num. 4.
s4-2

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones bajas en la calleja junto al huerto de San Pablo num. 19 en la misma se trata.
s4-2

Venta. Se hace de la única oficina de farmacia situada en la villa del Carpio. La persona que desee adquirirla puede dirigirse al propietario D. Juan Espinosa Junquito.
s4-2

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y laureolas en la calle de la Pierna num. 9.
s4-3

Lecciones de solfeo y piano. Doña Consuelo de Gracia, ofrece al público sus conocimientos músicos en la calle del Romero num. 20, abriendo una clase para señoras y señoritas.
7-3

Traslado. El Procurador del Colegio de esta capital y Agente de negocios D. Federico de Alfaro y Lopez, ha trasladado su despacho y habitación á la calle de la Pierna num. 9.
s4-2

Arrendamiento. Para desde el día se hace de la Atarazana accesoria á la casa principal de correos, esquina á la calle de los Manuales: para tratar en la calle de Jesús Maria num. 5.
s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa num. 5 calle de la Sillería, con algunos muebles de casa. Su dueño Don José Serrano y Garcia, San Fernando 37.
s6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado, perteneciente á la casa calle de Azonáicas, arco último. Para tratar en la misma casa.
s4-3

Al público. El barato que ha estado establecido en la calle de Ayuntamiento num. 14, se ha trasladado á la calle de Carnicerías número 14.
8-4

Venta de avellana. En la Administracion de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gomez num. 2, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la enagenacion en subasta privada del fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa, término de Trassiera, agregado al de dicha capital, oyéndose proposiciones por escrito desde el día y hasta las once de la mañana del 17 de Julio próximo, desde cuya hora hasta la de las doce de la misma mañana tendrá efecto el remate por pujas á la llana.
s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal do acristalado, con personas paciosas y de buen carácter, de la casa de Baeza calle del Azonáicas num. 3.
s4-4

Venta. se hace de una mesa escritorio en muy buen estado. Para tratar en la calle Sierrate revueltas de Santiago num. 3.
s4-4

Hallazgo. La persona que quien se le hayan extraviado diez llaves encontradas en la calle Huerto de San Andrés, puede recogerlas en la casa número 6 calle de San Pablo, y dando las señas le serán entregadas.
s4-3

PESAS
para el nuevo sistema que rige desde 1.^o de Julio. Se venden en la lampistería de C. Fernandez, Letrados num. 11.

TOLDOS. Se hacen y componen en la calle de la Madera Baja num. 74, (calleja), á precios arreglados.
s4-3

Venta de madera. Se venden 1480 pies de distintos tamaños, de encinas, chaparros y alcornoques, en la dehesa de Santa Maria de Trassiera y sitio de Nava fria. Para tratar de su precio y demás condiciones, calle Ramirez Casas-Deza, num. 12.
s4-2

Contador. Se desea comprar uno para luz, en buen estado, en la calle de Lineros número 64.

Pérdida. La de un reloj de Sra., de oro, que se perdió desde la calle Cabezas num. 1 á la de Lucano y Azonáicas, por la de S. Fernando y Feria. La persona que lo entregue se le gratificará. Liceo num. 53.
s4-4

AVISO. Andrés Ortega, dorador, establecido antes en la calle Ayuntamiento num. 7, desde San Juan ofrece al público sus trabajos, calle Alfaro, antes Carnicerías num. 27.
s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa num. 37, situada en el barrio de las Olletrias, estando la llave para verla en la num. 10 calle de la Pelota ó de Muñoz Capilla.
s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle del Duque de la Victoria num. 2, con buen patio, muchas habitaciones con cielos rasos y con fachada á la calle Almonas. Para informes Liceo num. 52.
s4-2

A los tintoreros. Se vende, por ser demasiado grande para sedas, un hidro-extractor ó sea una máquina para extraer el agua á las madejas ó telas que se tintan. Darán razon en la fábrica de sedas de Ramon Martinez, calle de San Pablo num. 8.
s10-1

Se hacen medidas de todos tamaños, en cobre ó hierro galvanizado, estañadas por dentro y fuera, del sistema métrico, calderas para molino y de todas clases, aparatos de destilacion hasta el mas alto grado, y todo lo perteneciente á calderería, á precios arreglados. Nicolás Pinetti, Armas 12 y 14. Córdoba.
s25-1

Pérdida. De la dehesa de Fuenreal se han extraviado dos novillas de un año para dos, la una negra bragada con señal en la oreja derecha, y la otra blanca con el yugo. Se hace de la única oficina de farmacia situada en la villa del Carpio. La persona que desee adquirirla puede dirigirse al propietario D. Juan Espinosa Junquito.
s4-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y laureolas en la calle de la Pierna num. 9.
s4-2

Arrendamiento. Se hace de un departamento en la calle de Morillos num. 6.
s4-2